



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

E.S.P.G.

NIT. 811.016.501-0

Página 1 de 10

Granada, 13 de agosto de 2021

Señor
IVAN DARIO HOYOS JIMÉNEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal
Granada

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, por medio del oficio del 08 de agosto de 2021 y recibido por la empresa el 9 de agosto de 2021, con la finalidad de dar respuesta a las inquietudes planteadas.

1. Informe sobre la contratación y ejecución de la obra para la limpieza de alcantarillado y quebradas del municipio en la zona urbana.

Con respecto al proceso de limpiezas de quebradas le informe que en el mes de diciembre el municipio de Granada firmo con Cornare el convenio 474-2020, de acuerdo con las siguiente relación:

Convenio interadministrativo:	CI-474-2020
Partes:	CORNARE MUNICIPIO DE GRANADA ANTIOQUIA
Fecha:	9 de diciembre de 2020.
Valor del convenio:	Cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y dos mil trescientos veinte pesos (\$49.872.320)
Aporte CORNARE:	\$29.951.012
Aporte Municipio:	\$19.921.308
Objeto:	Cornare cofinancia al municipio de Granada con recursos económicos para que éste lleve a cabo el proyecto "Protección, recuperación y limpieza de las Quebradas Panteón, La María, Occidente y Santa Bárbara con la población asentada en la zona urbana del municipio de Granada".
Duración inicial:	Tres (3) meses
Plazo:	Del 8 de febrero de 2021 al 7 de mayo de 2021.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

E.S.P.G.

NIT. 811.016.501-0

Página 2 de 10

COFINANCIACIÓN	EFFECTIVO	ESPECIE	TOTAL
CORNARE	\$ 29.951.012		\$ 29.951.012
MUNICIPIO	\$ 15.421.308	4.500.000	\$ 19.921.308
VALOR TOTAL	\$ 45.372.320	4.500.000	\$ 49.872.320

Para le ejecución de este convenio la el municipio realizo con la empresa el convenio CD-CI003-2021 con la siguiente relación:

Convenio interadministrativo:	No.CD-CI003-2021
Partes:	Municipio de Granada Antioquia Nit:890.983.278-1 Empresa de Servicios Públicos de Granada Antioquia E.S.P.G Nit: 811.016.501-0
Fecha:	23 de febrero de 2021.
Valor del convenio:	Cuarenta y cinco millones trescientos setenta y dos mil tres veinte pesos (\$45.372.320)
Objeto:	"Protección, recuperación y limpieza de las Quebradas Panteón, La María, Occidente y Santa Bárbara con la población asentada en la zona urbana del municipio de Granada, según Convenio Interadministrativo N° 474-2020 suscrito entre Cornare y el Municipio de Granada Antioquia.
Duración inicial:	Tres (3) meses
Fecha de inicio:	23 de febrero de 2021.
Fecha de terminación:	23 de mayo de 2021

Para la ejecución de este convenio la empresa suscribió el contrato de obra con las siguientes relación:

CONTRATO DE OBRA	OB 03-2021
Contratante:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA Nit. 811.016.501-0
Contratista:	INGENIEROS EN CONCRETO S.A.S Nit 900.294.715-3
Objeto:	Contrato para la protección, recuperación y limpieza de las Quebradas Panteón, La María, Occidente y Santa Bárbara del municipio de Granada, según Convenio Interadministrativo N° CI003-2021 suscrito entre el municipio de Granada (Antioquia) y la Empresa de Servicios Públicos de Granada E.S.P.G.
Valor del contrato:	Cuarenta y cinco millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos noventa y cinco pesos (\$45.284.395))
Plazo inicial:	Dos (2) meses
Fecha de inicio:	20 de abril de 2021
Fecha de terminación	20 de junio de 2021



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

E.S.P.G.

NIT. 811.016.501-0

Página 3 de 10

Las actividades contratadas y ejecutadas fueron las que se describen en la siguiente tabla:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRACTUAL			ACTA DE AVANCE Nº 1	
			CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	V. ACTA 1 (\$)
1	Talleres de educación ambiental sobre las fuentes hídricas.	Taller	4	\$ 315.000	\$1.260.000	4	1.260.000
2	Disposición final de los residuos sólidos producto de la limpieza de las quebradas.	m2	15	\$ 199.528	\$2.992.920	15	2.992.920
3	Recolección y separación de residuos producto de la limpieza.	m	2.300	\$ 1.048	\$2.410.400	2.300	2.410.400
4	Limpieza de las quebradas que cruzan el área urbana del Municipio de Granada	m	2.300	\$ 16.830	\$38.709.000	2.300	38.709.000
TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO					\$ 45.372.320		\$ 45.372.320

Actividades Realizadas:

- ✓ **limpieza de quebradas que cruzan el área urbana del municipio de Granada.**

Para la limpieza y mantenimiento de las fuentes hídricas fue necesario disponer de mano de obra calificada y no calificada, que en su mayoría fue personas pertenecientes a la Asociación Ecológica Siete Cueros y herramientas necesarias para llevar a cabo dicha actividad a continuación se mencionan cada una de las quebradas intervenidas:

Quebrada La Panteón: en total se intervinieron 755m de quebrada, realizando una limpieza manual del material heterogéneo encontrado en el cauce, al igual que una rocería de la vegetación más invasiva a lado y lado de la quebrada, el material recolectado fue dispuesto en la caseta de residuos que se encuentra ubicada en el sector san José, para de allí proceder a pesarlo y trasladarlo al sitio de disposición final.



Vista en planta del tramo de la quebrada Panteón en el sector La Esperanza.



Vista en planta del tramo de la quebrada Panteón en el sector Cristo Rey.



Vista en planta del tramo final de la quebrada Panteón.



Quebrada la panteón durante la limpieza



Durante



Después

<p>Retiro de residuos sólidos de la quebrada</p>	<p>Acopio de residuos</p>

Quebrada Occidente: con una longitud 221m los cuales fueron intervenidos en su totalidad realizando una limpieza manual del material heterogéneo encontrado en el cauce, al igual que una rocería de la vegetación más invasiva a lado y lado de la quebrada, el material recolectado fue dispuesto en la caseta de residuos que se encuentra ubicada en el sector el Carmen, para de allí proceder a pesarlo y trasladarlo al sitio de disposición final.

<p>Vista en planta tramo quebrada Occidente, sector San Pablo.</p>	<p>Antes de intervenir la quebrada</p>

<p>Después de la intervención</p>	<p>Durante la intervención</p>

Quebrada La María: con una longitud 221 metros los cuales fueron intervenidos en su totalidad realizando una limpieza manual del material heterogéneo encontrado en el cauce, al igual que una rocería de la vegetación más invasiva a lado y lado de la quebrada, el material recolectado fue dispuesto en la caseta de residuos que se encuentra ubicada en el sector el Carmen, para de allí proceder a pesarlo y trasladarlo al sitio de disposición final.

<p>Vista en planta del tramo de la quebrada La María, en el sector El Carmen</p>	<p>Antes de la intervención</p>



Durante la intervención

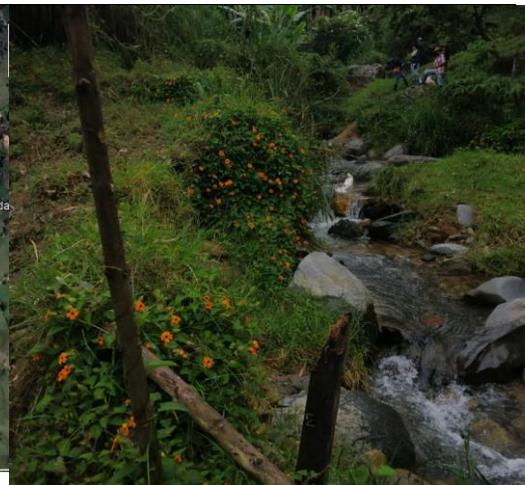


Después de la intervención

Quebrada Santa Bárbara: con una longitud 1.132 metros los cuales fueron intervenidos en su totalidad realizando una limpieza manual del material heterogéneo encontrado en el cauce, al igual que una rocería de la vegetación más invasiva a lado y lado de la quebrada, el material recolectado fue dispuesto en la caseta de residuos que se encuentra ubicada en el sector el Carmen, para de allí proceder a pesarlo y trasladarlo al sitio de disposición final.



Vista en planta del tramo de la quebrada Santa Bárbara.



Antes de la intervención



En total se intervinieron 2.300 metros de quebradas, donde se logró realizar la recolección de 3.299 kilos de residuos sólidos, logrando así liberar la presión que ejercen estos residuos dentro del afluente, al igual que realizar la limpieza que garantice el tránsito normal de cada una de las fuentes intervenidas.

✓ **Recolección de los residuos sólidos de la limpieza:**

La recolección de los residuos, fue realizada manualmente, con el personal contratado para ejecutar la obra, utilizando todos los elementos de bioseguridad para evitar cualquier tipo de accidente laboral, este material fue recolectado en costales, transportado manualmente hasta las casetas del municipio, de allí fue cargado al vehículo recolector y fue dirigido al relleno sanitario para su disposición final.





✓ **Disposición final de los residuos sólidos producto de la limpieza de las quebradas.**

La disposición final de los residuos sólidos recolectados, fue realizada en el relleno sanitario del municipio, allí fue dirigido todo el material para darle el adecuado manejo. Este fue dirigido en costales, seleccionando el material, para evitar cualquier tipo de accidente.

2. ¿En qué va el proceso de la expansión del acueducto en el sector el matadero o sector la Cristalina?

Con respecto al proceso de expansión para el sector de la Salida a Medellín le informo que para este se tiene la intención de los recursos por el municipio, y se debe de aclarar la forma como se realizará el aporte de la Fundación Social CREAM, para luego, realizar el convenio entre el municipio y la empresa.

3. ¿Si la comunidad del sector La María solicita conexión a los servicios públicos, en qué capacidad está la empresa para atender esta solicitud?

Tal como lo manifestamos en la sesión del mes de agosto, el Área de Prestación del Servicio (APS) que tiene establecida la empresa es el Área urbana del municipio de Granada, por lo tanto las familias que viven actualmente en el sector de La María disponen de los servicios que presta la empresa.

En que lo que tiene que ver con las viviendas que se encuentran ubicadas fuera del perímetro urbano, con la infraestructura que disponemos actualmente la empresa no tiene la posibilidad de realizar la prestación del servicio.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA

E.S.P.G.

NIT. 811.016.501-0

Página 10 de 10

Es importante aclarar que cuando se ejecutó la primera etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado, se realizó la construcción del Acueducto La María el cual abastece viviendas de la vereda La María y La Cristalina, y se alimenta de la fuente del acueducto municipal; el cual se podría fortalecer y mejorar según las propuestas presentadas a la administración municipal por los usuario.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the name of the signatory.

DUBIAN FREDY GÓMEZ GIRALDO
Gerente